SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

FORMATO SOLICITUD DE NECESIDADES BIENES Y/O SERVICIOS

ÍTEM	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UND DE MEDIDA	CANTIDAD	
1	SERVICIO DE ZONA PROTEGIDA O ASISTENCIA MEDICA	1. Contar con ambulancias completamente dotadas y certificadas por la secretaría de Salud Distrital, y con los equipos necesarios para la prestación del servicio. 2. Brindar a la comunidad educativa servicios de primeros auxilios, atención prehospitalaria y consultas de urgencias de menor y mayor complejidad, cada vez que lo requieran en las cinco (05) sedes:	UND DE MEDIDA	1	

El servicio de ambulancia es un servicio diseñado para proteger en las instalaciones del Centro, aproximadamente 2.107 aprendices que se encuentran en las sedes del Centro De Logística y Promoción Ecoturístico Del Magdalena, sede IPC Barrio María Eugenia, sede Corporación Bolivariana del Norte-CBN y sede CecapCootrasena de la ciudad de Santa Marta, ante eventos de salud imprevistos dando cubrimiento a la fase prehospitalaria de una posible emergencia médica, ya que en los Centros de Formación no cuentan con el servicio de enfermería que pueda cubrir con cualquier eventual accidente que se presente. Por lo cual es de suma importancia dicha contratación, teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 1016 de 1989, que toda entidad pública o privada deberá establecer los subprogramas de Medicina Preventiva y del Trabajo, el cual tienen como finalidad principal la promoción, prevención y control de la salud de los colaboradores protegiéndolo de los factores de riesgo ocupacionales, unas de las actividades principales del subprograma será organizar e implantar un servicio oportuno y eficiente de primeros auxilios, de tal forma se dio la necesidad de contar con un organismo especializado para prestar el servicio de ambulancia en cualquier tipo de contingencia que se pueda presentar en el interior de las instalaciones del Centro de Logística y Promoción Turística del Magdalena.

	QUIEN SOLICITA	**FARLY PAULINA MANES PABON**	
	REVISO:	**CELIA MAESTRE PLATA** **CONTRATISTA CLPE**	Celia Maestre
	APROBO:	**JULIO RAFAEL DEL CASTILLO LOZANO**	Firmado digitalmente por DEL CASTILLO LOZANO JULIO RAFAEL DE JESUS Fecha: 2026.06.10 14:46:58 -05'00'